42

Memoria.

Memoria

Presentada á la R.l Academia de Medicina y Cirujía de Granada, pr. su Socio de N.o D. A. M. C. en la Academia celebrada el día 15 de Diciembre de 1835, sobre el Estado febril adinamico.

Señores:

Debo volver á tomar la pluma para tratar del estado adinamico: un momento de ilusion me comprometió en el año anterior á ocuparme en el mismo objeto: yo olvidé por un instante la dificultad de mi empresa, y prometí ligeram.te lo q. creo muy dificil cumplir: sin embargo he dado mi palabra y es necesario no faltar á ella: yo no presentaré un discurso cuya sublimidad é ideas arrebaten la atencion de mis dignos consocios; yo no ilustraré una materia q. aun se halla embuelta en la incertidumbre; pero me ocuparé en hacer algunas otras reflexiones con el objeto de escitar en cuanto me fuese posible á la meditacion y juicio de un asunto tan delicado.

La probé en el año anterior, q. las teorias inventadas p.a explicar el estado adinamico no podian de manera alguna hermanarse con los metodos curativos; por consiguiente las sutilezas q.

à primera vista deslumbran, y q.e miradas con detencion son verdaderas quimeras, deben ser apreciadas de nosotros como parto de imaginaciones fecundas; p.e no como producto de un talento prudente y juicioso. En la ciencia de la salud nada se adelanta con imagenes; realidades son las q.e conducen al conocim.to de los fenomenos. En vista pues de estos principios cuya verdad es innegable, debe caminarse con paso lento por el sendero de la observacion; y guiados por la filosofia q.e es la antorcha mas luminosa, evitaremos los errores en q.e es facil precipitarnos.

El estado febril adinamico, segun probé en mi anterior disertacion, no deberemos considerarlo como el summum de los gastroenteritis sino es como una modificacion patologica de un caracter particular. El mas y el menos de la vitalidad es muy facil de comprender; p.r esto el sistema de Broun adquirió tantos sectarios, y lo mismo ha sucedido con su adversario Brusai: pero hay à mi ver señores, algo mas q.e considerar en la economia del hombre. La complicacion maravillosa de los texidos q.e lo componen, los prodigiosos resor

tes q.e le ponen en movim.to, forman un conjunto armonioso cuyo orden y justo equilibrio es la base de la salud: esta se conserba por la consistencia en la distribucion dividida de las propiedades vitales en los organos de la economia, y se pierde cuando alguna causa trastorna esta distribucion y cambia los modos de existir en las partes del organismo: estas maneras de existir no tendrán otra diferencia q.e el mas ó el menos de vitalidad? no lo crea señores: cada organo, cada texido tiene en el estado de salud la suma q.e le corresponde p.a el desempeño de sus funciones; y pues q.e á ninguno le puede ser dada mas ni menos de la necesaria sin perjudicar su existencia, todos proporcionalm.te son iguales en vitalidad. Es cierto q.e podrá objetarseme, q.e esta igualdad considerada en cuanto á las respectivas necesidades está bien; pues q.e cada cual cubre las q.e les son propias con la suma q.e le há sido dada p.a el desempeño de su destino; p.o q.e siendo muy diferentes los trabajos de cada organo y p.r consiguiente desiguales en sus dispendios y ocupacion, han de haber sido muy diversos los tamaños de vitalidad q.e á cada cual há correspondido.

En efecto el corazon centro de la riqueza organica, no podrà nunca equilibrarse con el pobre y obscuro bazo cuyo destino aun se ignora: ma hè dicho q.e proporcionalm.te son iguales en energia; no q.e todos gozan de igual suma de fuerzas fisicas. La diversa organizacion de las visceras y tenidos, su diferente textura y el predominio variado de los sistemas constituyentes, forman la modificacion vital de cada una de las partes: esta modificacion pues no es hija esclusivam.te del mas ó el menos q. les hà cabido en la distribucion de las fuerzas vitales, sino de la reunion de causas q.e forman un todo distinto. Cada organo pues tiene su particular existencia y todo fisiologo conoce la certeza de este principio: la vitalidad se demuestra por la facultad de afectarse de los estimulos; y esta propiedad inherente à todo ser animado no puede depender solo del mayor ó menor grado en la propiedad referida: asi bemos q.e las impresiones varian hasta el infinito segun el organo do se implantan; en unos son nulas, en otros leves y en algunos violentas; y esto no consiste precisam.te en ser organos mas ó menos pobres de estimulabilidad

sino es en la modificacion particular de su existencia. Por exemplo el ojo organo dotado de una gran sensibilidad, es indiferente á la impresion del tartaro emetico; y el estomago puesto en contacto con esta sustancia inmediatam.te se irrita y contrae hasta el extremo de cambiar su accion peristaltica. Las sustancias ligeridas afectan el pilorro y le escitan á dilatarse; mas las indigestas ó provocan el vomito ó necesitan mucho tiempo p.a vencer la resistencia q.e les opone el esfinter del pilorro. Cada glandula se apropia los principios de q.e se ha de componer el humor q.e elabora y repele ó no admite aquellos q.e no corresponden á su secrecion: es pues visto q.e la irritabilidad tiene una variedad extraordinaria y q.e esta propiedad vital modifica la susceptibilidad organica para recibir las impresiones. Es constante q.e esta propiedad se aumenta ó decrece en muchos casos; pero tambien lo es q.e ademas de este incremento ó disminucion sufre otras muchas alteraciones q.e no son faciles de comprender ni hay nombres con q.e designarlas: algunos se han tomado de las palabras degradacion perturbacion &c. con las q.e han querido demostrar q.e hallan mas q.e el mas y el menos en la alteracion del principio vital, agente nervioso ó como querremos llamar

à la causa de esas propiedades q.e se observan en el ser viviente. En efecto q.e diferencia no se encuentra entre la multitud de sonidos q.e afectan nuestro oido? cuanta no es la variedad de las sensaciones del olfato? todos los sentidos no ofrecen un cambio extraordinario de percepciones q.e son el resultado inmediato de otras tantas distintas impresiones? y consistirá esta diferencia en solo el aumento ó disminucion de la irritabilidad? seran los estimulos solo distintos por la energia con q.e obran? no puede ser: solo la relacion q.e existe entre la cualidad de estos y la susceptibilidad organica establece la diferencia en las impresiones q.e producen. Ea bien pues si esto sucede en el estado de salud, porque no há de ser lo mismo en el estado patologico? no hay duda señores, las enfermedades no son solo hijas del exceso ó defecto de tono como se há creido: las aberraciones de la sensibilidad y contractilidad, las alteraciones particulares de la irritabilidad dan à los afectos un caracter estraño, q.e se escapa à nuestra indagacion y q.e no nos es facil penetrar. Apliquemos pues estas ideas al objeto q.e nos ocupa, y veamos como podemos hermanar las teorias con los hechos pra

ticos.

Adinamia no es otra cosa que un estado patologico subsiguiente siempre à otro anterior de flegmasia gastrica, en el cual se merecen mas particularmente la postracion muscular y la atonia ò enervacion de los organos relativos. Se ha querido suponer q.e la gastro enteritis en su apogeo constituye este estado morboso; pero creo haber probado en mi anterior memoria, que es gratuita tal presuncion: importuno pues sin duda seria repetir las mismas reflexiones; que si acaso no llevan la fuerza del convencimiento tal vez no seran faciles de contestar: interin no queden destruidas me es licito apoyarme en ellas para dar à mi razon un campo en que pueda formar conjeturas.

Los hechos hablan y esta alocucion se interpreta, se desfigura; pero nunca se contradice. es necesario que no confundamos la adinamia con aquel alto grado de flegmasia que ocasiona la transicion de un estado morboso à otro: acaso el uso indiscreto de los excitantes hace à veces el cambio de afeccion, y precipita à los enfermos

en un peligro mas inminente: estoi mui lejos de la ilusion que conduce à muchos à un plan adelantado en el que creen ir prebiniendo los afectos, combatiendolos antes de que existan: pero tambien estoi distante del ciego entusiasmo con que se pretenden nivelar todos los afectos morbosos.

En efecto señores: es necesario confesar que hemos querido reducir el campo de las curaciones à unos limites muy estrechos: el abuso de la polifarmacia hà sido sostituido por la mas reducida simplicidad: todo extremo es vicioso, y es necesario que la prudencia modifique los extravios en que se precipita nuestra razon.

La experiencia demuestra que la adinamia, aquel estado febril alarmante cuyos sintomas describi en mi anterior memoria, no desparece facilmente con el metodo antiflogistico es decir, con el llamado directo: tambien es cierto que el metodo revulsivo produce bellos resultados, y tambien lo es que los tonicos y escitantes hàn hecho un gran numero de curaciones

Estos hechos incontestables son absolutamente incompatibles con la idea de la gastro enteritis, y mucho mas con la del alto grado en que se hio querido suponer para formar el estado adinamico. ya probé en mi anterior memoria que las leyes de la revulsion, segun estan enunciadas por el medico de Valdegrace, son contradictorias realmente à la aplicacion que se les quiere dar para la curacion del afecto de que tratamos; pues las flegmasias en su apogeo no pueden combatirse sin esposicion por los estimulos externos; pues que estos se ponen de parte de la intension del padecimiento. Con muchisimo mas motivo debieran proscribirse los tonicos; y siempre que un ciego empirismo hiciese casualmente uso de ellos, deberian precipitar en la tumba al enfermo en que se administraren. Nada de esto sucede, y si por el contrario los tonicos y los estimulos externos han arrebatado mil victimas de las garras de la muerte: todos los dias se ben nuevos ejemplos; y no se diga que esto es efecto de la casualidad, que algunas veces la naturaleza resiste à la

enfermedad y al mal metido; no es posible que en tem grave mal pueda evitar la naturaleza la desorganizacion consiguiente al influjo de nuevas causas que fomentasen la inflamacion: el equilibrio de la vida deberia perderse precisamente y de modo alguno se daria caso de una curacion sensual. Ademas no son solo los tonicos los que han lugar en estas afecciones; medicamentos de distinto orden pero que no son de los emolientes hacen un papel importante en la curacion de este afecto. Una preocupacion fatal nos hace mirar con temor todo lo que no está en la clase de los simples mucilaginosos; y es necesario convencerse de que estos tienen su lugar pero que no son por si solos suficientes à corregir todos los afectos morbosos. Para penetrarse de lo dicho no es necesaria otra cosa que observar con filosofia y no confundir la adinamia con los estados que la preceden y se verà claramente la necesidad del cambio en la curacion de dicho afecto. La experiencia garantiza cuanto hà sendado mi pluma: esta es la sabia maestra à quien

debemos escuchar, y siguiendo sus indicaciones co-
noceremos lo ilusorio y lo distinguiremos de la
verdad.

Pues que no debemos considerar como el sum-
mum de la gastro enteritis al estado llamado adi-
namico, que juicio deberemos formar? este es
demasiado delicado para mi limitado talento:
otros mas bien cultivados podran dedicar sus
trabajos à este objeto interesante; yo solo diré
brevemente que comprendo la adinamia como
un afecto patologico de un caracter particular;
que sus remedios son distintos de los que exige la
inflamacion; y que el confundirlos con estos es
perjudicial en estremo. Porque no hemos de re-
cordar lo que nos enseña la fisiologia y de que
ya he hecho mension en este mismo discurso?
no se observa constantemente que las modifica-
ciones vitales en el estado de salud ofrecen re-
sultados distintos segun la diferencia de los es-
timulos? cuanto pues no debe ser el cambio de
la susceptibilidad organica despues de una
flegmasia intensa que amenaza la destruccion?

las leyes de conservacion, esa tendencia que los seres tienen à perpetuar su existencia hacen à veces un trastorno en la economia animal que paraliza los progresos de una inflamacion destructora y evita el termino inmediato de una verdadera gangrena: en este caso el organo afecto cambia su modo de existir y la afeccion patologica presenta un aspecto distinto. Asi se be en la adinamia que es el objeto que nos ocupa. Los intestinos y el estomago despues de un estado flogistico iniciado en ellos mismos, ò por irradiacion à otros organos, pasan al estado adinamico en el que varian los sintomas de una manera extraordinaria: el pulso decae, el semblante se abate, la lengua se enluta y los musculos se aplanan; las percepciones son debiles y la inteligencia nula: quien podra confundir este estado con el precedente de inflamacion? quien continuarà temerario el plan antiflogistico directo? nadie, se me contestaràs: se usarà del plan revulsivo, la reconcentracion vital produce

todos esos sintomas y aunque el plan varie en el modo, es sin embargo antiflogistico. Formariamos un circulo vicioso si volviesemos à repetir los argumentos que en mi anterior memoria debilitan tal opinion: sin embargo pregunto: la inflamacion ha llegado à su colmo ò ha rebajado de intensidad? si lo primero, seria indispensable continuar con teson y constancia y aun con un mayor rigorismo el metodo debilitante; los revulsivos estarian proscriptos y las emisiones de sangre seriam el ancora de la salud: no sucede asi, luego este primer concepto es falso. Si el segundo fuese posible, probaria por si solo que la gastro enteritis no se hallaba en su mayor extremo, y en este caso los sintomas seriam mas benignos puesto que la enfermedad era la misma y se hallaba mas rebajada; tampoco es asi, luego son falsos los dos extremos.

La suma de vitalidad no la hemos de conceptuar inagotable: los organos padecen, y

en proporcion de sus sufrimientos la consume
y gastan tanto mas pronto cuanto mayor es
la agudeza de estos mismos padecimientos: po
consecuencia llega el caso en que la economia
animal se encuentra pobre de fuerzas vitales, y
las que le quedan no son bastantes para aten
der à todos los organos: abandonan aquellos q
estàn mas distantes de los centros de accion
y se circunscriben à estos como resortes esen-
ciales sin los que faltaria la existencia. Las
gastro enteritis intensas producen estos resul-
tados y por consiguiente la accion vital queda
languida y rebajada de una manera consider-
rable: asi lo demuestran todos los sintomas
que forman la faz del estado adinamico. La
irritabilidad pues es mucho menor; y si se pre
sentan evacuaciones son hijas de la debilidad
de los vasos y de la relajacion de los esfinteres
el meteorismo es consiguiente al desprendimi
ento de los gases y facil elevacion de las pa

redes del abdomen por la falta de contractili-
dad: en una palabra, todo es atonia, flogedad,
inercia: hé aqui pues la causa de que se ha-
gan necesarios los estimulos é indispensable
la variacion de metodo. Es preciso pues reani-
mar la economia y dar nuevo impulso á los
ejes del organismo: para esto no bastan solo
los estimulantes externos; se hace imprescindi-
ble escitar el sistema ganglionico y difundir
su accion á todas las regiones de su dominio: se
necesitan pues nuevas impresiones y los medica-
mentos antes usados no pueden hacerlas. La
naturaleza prodiga há prebenido recursos á
todas nuestras necesidades, y por consiguiente
en tanto que los organos no esten destruidos
podremos hallar los medios de modificar sus
trastornos. Asi es que el estado adinamico tiene
sus medios curativos á la verdad bien podero-
sos. Hé dicho que es indispensable producir nue-
vas impresiones; pero estas no pueden hacer-
se por medicamentos mucilaginosos, que son

los usados en la inflamacion: los intestinos se hallan cargados de mucosidades y saburras q. aderidas à su membrana interna cubren las papilas nerviosas; y los musilaginosos embo- serian mas y mas esta membrana mucosa y en nada contribuirian à la escitacion de los nervios: son pues necesarios remedios que atenuen y penetren las expresadas saburras, y tocando de inmediato las papilas nerviosas las esciten y muevan en favor de todo el organismo; difundiendo su accion vital hasta los puntos mas distantes. Esto sucede comunmente con los acidos, las sales neutras y los medicamentos difusivos, como el acetite amoniacal el alcol nitrico &c. A veces estas medicinas son bastantes por si solas à desbanecer la adinamia; en otras es indispensable aumentar la estimulacion, y tonizar el sistema gastrico de una manera mas decidida. Con estos medios se consiguen curaciones maravillosas, que no son hijas del acaso, sino es de una teoria juiciosa fundada en

los hechos mismos observados con filosofia. Vna ciega rutina ha hecho à veces aplicaciones sin tiempo ni oportunidad, que han traido por consecuencias resultados poco felices: pero toda clase de teorias mal entendidas ó aplicadas produce los mismos efectos: por consiguiente es necesario muchas prudencia y conocimientos para decidir en la practica sobre las causas productoras de una terminacion funesta.

Ultimamente señores yo veo que los medicamentos deben corresponder directamente à las alteraciones patologicas; que la naturaleza hà creado modificadores oportunos de estas irregularidades de accion; que estas son tan variadas como lo son las combinaciones de los diferentes sonidos que constituyen la armonia, y por consiguiente que aquellos deben ser tambien distintos, y diversos en sus relaciones con la irritabilidad organica; en una palabra, cada estado patologico necesita su modificador analogo. La adinamia pues es un afecto que reclama decididamente un metodo par-

ticular; confundirle con otro cualquiera es un error imperdonable: separemonos de las ilusiones y busquemos la realidad.

He dicho señores: me es sensible no haber llenado el objeto de mi trabajo, cual exige su indudable interez. Quisiera haber poseido los mas profundos conocimientos para haber dado algun paso en la perfeccion de la ciencia; pero ya que yo no puedo por mi debil penetracion, someto mis insinuaciones à la de mis dignos consocios, cuyas ilustracion comprobada podrà dar nuevos trabajos en favor de la humanidad.

Granada 15 de Diciembre de 1835.

Antonio Mª

Cubero

[illegible] convertirse con otro enfermero en [illegible]
[illegible] imposible: separemos de la
[illegible] y consumamos la realidad.

Mi hija [illegible]: me se [illegible]
[illegible] el objeto de su trabajo [illegible]
[illegible] interesa. Quizá [illegible]
profundo conocimiento [illegible]
[illegible] en los progresos de [illegible]
que yo no puedo por mi [illegible]
[illegible] inmediata [illegible]
[illegible] comprendido [illegible]
[illegible] en favor de [illegible]
Granada 18 de diciembre de [illegible]